



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 24 de agosto de 2023. - En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, para resolver solicitud.

JUAN JOSÉ PINZÓN VALENCIA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veinticinco de agosto de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2021-00262-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: JOSE LEONARDO MANCHOLA DAZA CC:14.297.804 dazajosem@gmail.com
DEMANDADO: ARLEY ROJAS GOES CC: 1.040.354.652 SIN CORREO .

Observando la solicitud que antecede, encuentra el despacho que no es posible darle trámite, hasta que se cumpla lo ordenado en auto del 27 de marzo de 2023.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 135, hoy 28 de agosto de 2023.

El secretario,

JUAN JOSÉ PINZÓN VALENCIA